

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



TEMUCO

REGION : **DE LA ARAUCANIA**

URBANO **RURAL**



N° DE CERTIFICADO
RU-0007/2018
FECHA APROBACION
18/04/18
ROL S.I.I.
3207-40
3207-41

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Arts. 135 y 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 2018/2304
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 10/2010 (carpeta.)
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización
TOTAL O PARCIAL
 ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA MANUEL RECABARREN N° S/N°
 localidad o loteo LOTEO ALTOS DEL MAIPO IV sector URBANO
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1 N° 10/2010
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° ----- de fecha ----- (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S.A.	96.791.150-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROMERO MEDINA FERNANDO GONZALO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
WEIL WAGEMANN ALBERTO ERNESTO	7.051.265-3

- 4.- Autorizar la transferencia de dominio:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

- **LOTE N° 82., Ubicada en PORTAL DEL MAIPO N° 04020**

- 5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

SEÑALIZACION DE TRANSITO.

- 6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

- 7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° ----- de ----- m² de superficie.

- 8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.
- 9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

PLANOS:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>	Plano de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público.	RAUL BUSTOS C.	-----	26/12/17	
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable.	ERNESTO GESCHE M.	AGUAS ARAUCANIA	01/03/12	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas.	ERNESTO GESCHE M.	AGUAS ARAUCANIA	01/03/12	
<input checked="" type="checkbox"/>	Pavimentación y Aguas Lluvias.	ERNESTO GESCHE M.	SERVIU IX REGION DE LA ARAUCANIA	S/FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Red distribución de GLP en media presión.	IRENIO HUAQUINAO P.	EMPRESA LIPIGAS S. A.	01/07/12	
CERTIFICADOS:	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación.	CONSTRUCTORA SOCOVESA SUR S.A.	SERVIU IX REGION DE LA	461	27/11/17
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Aguas Lluvias.	CONSTRUCTORA SOCOVESA SUR S.A.	SERVIU IX REGION DE LA	461	27/11/17
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas.	CONSTRUCTORA JHC.	AGUAS ARAUCANIA	01-A	08/01/18
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Declaración de Puesta en Servicio de Obras de Alumbrado Público.	RAUL BUSTOS C.	SEC	1652302	27/09/17
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas.	IRENIO HUAQUINAO P.	SEC	778778	15/11/12
<input type="checkbox"/>	Certificado de Recepción Definitiva de Áreas Verdes.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar):	-----	-----	-----	-----

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se otorga RECEPCION PARCIAL por 175,08 m2 (SUB ETAPA B2-3), del conjunto habitacional denominado LOTEO ALTOS DEL MAIPO IV (emplazado en el LOTE B2 aprobado según Certificado de Subdivisión N° 99, de fecha 01/12/2011), aprobado por Resolución N° 45/2011, de fecha 15/12/2011, Ubicada en Calle PORTAL DEL MAIPO N° 0420.-
- De la SUB ETAPA B2-3, se recepcionan LOTE N° 82 ; con una superficie de 175,08 m2.
- Cuenta con Resolución N° 24/2012, de fecha 05/11/2012, que aprueba Modificación del Proyecto de Loteo y construcción simultánea, correspondiente al LOTE B2 del conjunto habitacional ALTOS DEL MAIPO IV.
- Cuenta con Resolución N° 271/2012 de fecha 12/11/2012, que rectifica y complementa el Permiso de Edificación N° 1683/2011, de fecha 15/12/2011.
- Cuenta con Resolución N° 352/2012, de fecha 28/12/2012, que rectifica el Certificado de Recepción Definitiva N° 349, de fecha 19/12/2012, y el Certificado de Recepción de Urbanización N° 36, de fecha 19/12/2012.
- Cuenta con Resolución N° 27/2013, de fecha 11/02/2013, por timbraje de nueva Lámina 01-01.
- Cuenta con Resolución N° 80/2013, de fecha 10/04/2013, que complementa e incorpora RESUELVO N° 3 en la Resolución N° 27/2013, de fecha 11/02/2013.
- Cuenta con Resolución N° 243/2017, de fecha 23/05/2017, por timbraje de nuevas láminas 1 de 2 y 2 de 2.
- Cuenta con Resolución N° 53/2018 de fecha 19/02/2018, por retimbraje de nueva lámina 1-1 que rectifica detalle de perfiles.
- Cuenta con Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N° 08/2017 por una superficie de 366,62 m2.
- Las obras de edificación se recepcionan en forma conjunta a la presente recepción, según consta en el Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° RE-221/2018 de fecha 18/04/2018, archivado en Carpeta de Construcción N° 1182/2011.
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144° de la L.G.U.C.
- Carpeta de Construcción N° 1182/2011.
- **Carpeta de Loteo N° 10/2010.**

RMS/RAC/CAT/RRR/mpc
C.C.: CATASTRO

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE